

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****384** *QUEVEDO'S RESTAURANTE, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 210/2010, dimanante de autos núm. 1140/2009, a instancia de D. Miguel Chaves Chaves contra la entidad Quevedo's Restaurante, S.L., en la que con fecha 22 de diciembre de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la entidad ejecutada Quevedo's Restaurante, S.L., con número de CIF B-91.741.470 en situación de Insolvencia por importe de 5.958,28 euros de principal, más la cantidad de 958,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial, D.^a Manuela Díaz Guerra.

ID: A100093772-1